

Guatemala 29 de Febrero de 2020

Licenciada  
Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos  
Directora General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-88-2020, celebrado entre la DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, me permito presentar el INFORME MENSUAL, de actividades desarrolladas en el período del 3 al 29 de febrero del 2020.

Se brindó asesoría en las actividades que se detallan a continuación:


a) Asesorar jurídicamente en expedientes relacionados con las Direcciones del Ministerio

Audiencias del día para la vista Salas de lo Contencioso Administrativo:

1. 001190-2018-00022 OF. 3º. Sala 6ª.
2. 01190-2017-00203 OF. 3º. Sala 6ª
3. Memorial de remitiendo informe solicitado por el Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Civil del Departamento de Guatemala. Referencia Ejecutivo 01046-2019-00742
4. Informe Circunstanciado sobre Expediente de Reinstalación No: 01173-2017-11660 Conflicto Colectivo No: 01173-2015-07612 para conocimiento del señor Ministro.
5. Opinión solicitada en hoja de referencia DS-MEM-88/2020 de fecha 06-02-2020 sobre la Conveniencia o no de firmar el Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Instalación de la mesa técnica de mejora de los procesos previos de solicitud de licencia municipal de Construcción.
6. Informe Circunstanciado sobre el Proceso Disciplinario numero 01-2019.

Atentamente,

  
Licenciada Maria Mercedes Porta González  
Abogada y Consultora Legal  
Ministerio de Energía y Minas

  
Vo.Bo. Licenciado Marco Estuardo Ordoñez García  
Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas



  
Vo.Bo. Licenciada Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos  
Directora General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas

